DESIGNACIÓN GESTORES DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

La Alcaldía de Palmira - Secretaría de Cultura requiere estructurar un proceso de contratación cuyo objeto es: IIMPLEMENTAR, DESARROLLAR Y FORTALECER DURANTE LA VIGENCIA 2026 UNA AGENDA CULTURAL DIVERSA, INCLUSIVA Y DESCENTRALIZADA, QUE AMPLÍE LA COBERTURA TERRITORIAL, FOMENTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTICE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA

Por consiguiente, se hace necesario de conformidad con el Manual de Contratación del Municipio, designar los Gestores de los estudios y documentos requeridos del objeto materia de estructuración y contratación.

Conforme a lo anterior, los Gestores son los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
JUAN PABLO ALZATE GIRALDO	Profesional universitario grado 2 – Rol Técnico
SANDRA XIMENA MURCIA ORTIZ	Profesional Especializado - Rol Financiero
JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES	Secretario de Cultura – Rol Jurídico

Se firma en Palmira, a los 14 días del mes de enero de 2026.

Nombre: **JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES**
Cargo: Secretario de Cultura -Ordenador de gasto
Dependencia: Secretaría de Cultura

Enterados

JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES
Secretario de Cultura Rol: Jurídico

SANDRA XIMENA MURCIA ORTIZ
Profesional Especializado Rol: Financiero

JUAN PABLO ALZATE GIRALDO
Profesional Universitario - Rol: Técnico

Proyectó: Juan Pablo Alzate Giraldo– Profesional Universitario Grado 2
Revisó: John Alexander Ortiz Morales – Secretario de Cultura
Aprobó: John Alexander Ortiz Morales – Secretario de Cultura